



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 249/2016**  
Bahía Blanca, 04 AGO 2016

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por la estudiante **SOTOMAYOR MANUELA, LU 109555**, en la asignatura “Sistema nervioso y comportamiento humano” de la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante alude que se inscribió en tiempo y forma pero debido a un problema en el sistema operativo (SIU-GUARANÍ) no se confirmó dicha inscripción.

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 13 de julio.

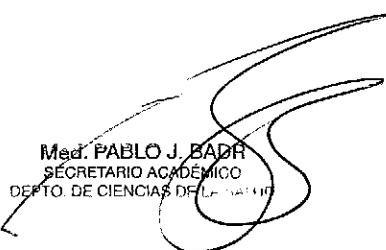
POR ELLO;

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **SOTOMAYOR MANUELA, LU 109555**, en la siguiente asignatura de la Carrera de Medicina:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	SISTEMA NERVIOSO Y COMPORTAMIENTO HUMANO	20012	DCS-20012	BAHÍA BLANCA	SEMANTAL	2016

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD